Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

Informe No.

036

1. Identificación de la situación epidemiológica



Localización:	Nivel nacional
Fecha de inicio de situación peligrosa:	Desde el 29 de febrero de 2020 hasta la actualidad
Descripción de la situación:	El Ministerio de Salud Pública en coordinación con la OMS, ha trabajado en el seguimiento a la enfermedad desde que se emitió la alerta mundial. El 29 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de esta enfermedad en el Ecuador. Se activó el COE Nacional para la coordinación de la emergencia.

2. Situación actual

El 11/03/2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, **mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020** emitido el 11 de marzo por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

Resoluciones del COE Nacional del 17 de abril de 2020

- 1. A partir del lunes 20 de abril de 2020, permitir a las papelerías y empresas de suministros de oficina que cuentan con sistemas de compra online y servicio de entrega a domicilio, operar bajo este mecanismo hasta las 19h00, cumpliendo con los protocolos establecidos por el COE Nacional en lo referente a bioseguridad y movilidad.
- 2. Incluir en el "Protocolo de emisión y control de salvoconductos", al segmento de salud de las empresas aseguradoras que ofrezcan estos servicios, cumpliendo con los procedimientos establecidos por el COE-Nacional y el Decreto Ejecutivo Nro. 1017.

3. Resumen de cifras de afectaciones por COVID-19

Hasta el momento, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI) ha tomado 30922 muestras de las cuales 9022 son positivas para COVID-19.

Casos No. de Casos Descartados Casos Con Alta Hospitalaria

Totales: 9022 456 8491 1008

Fuente: Ministerio de Salud Pública Fecha y hora de corte: 18/04/2020 08:00

- Los pacientes confirmados y los contactos de los mismos; cuentan con vigilancia epidemiológica y control médico por parte de funcionarios del Ministerio de Salud Pública.
- Las condiciones de los casos de COVID-19 que se han confirmado en el país son:
 - o 1008 con alta hospitalaria
 - o 7204 se mantienen estables en aislamiento domiciliario.
 - o 220 hospitalizados estables.
 - o 134 hospitalizados con pronóstico reservado.
 - o 456 fallecidos.
- Adicional, hasta fecha se registran 731 fallecidos probables por COVID-19 a nivel nacional.

4. Acciones de respuesta del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR)

El Comité de Operaciones de Emergencias Nacional (COE-N) fue activado el 13 de marzo del 2020 en el Sala de Crisis del ECU911, presidido por el Vicepresidente de la República, Otto Sonnenholzner y se mantiene en sesión permanente.

Todas las Instituciones del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos (SNDGR) han aplicado sus planes de contingencia y medidas de precaución ante la declaratoria de emergencia sanitaria. A continuación, se presenta las acciones realizadas por cada sector del SNDGR:

MTT1. – AGUA SEGURA SANEAMIENTO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

• SENAGUA realiza las siguientes acciones: Sistematización de los planes de contingencia de los municipios y planificación para la estrategia de garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento, con el apoyo de UNICEF y FFAA están abasteciendo de agua potable en diferentes provincias, realiza ensayos de cloro residual en los hospitales asignados para atención del COVID en las provincias de Los Ríos, Guayas, Chimborazo y Tungurahua, capacita en hospitales para la pos cloración en cisternas y entrega hipoclorito en las provincias de Guayas, Los Ríos, Chimborazo, Cotopaxi y Tungurahua

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- MAE verifica el estado actual y capacidad operativa de las celdas de disposición final de desechos sanitarios de todas las provincias.
- AME en coordinación con el MAE continúan con las capacitaciones a los técnicos de residuos sólidos en la aplicación del Protocolo de manejo de desechos producidos por el evento COVID-19, y socializará el Protocolo De Manejo de Desechos generados en el evento COVID 19 a los 221 Alcaldes del país.
- ARCSA realiza la toma de muestras de calidad de agua en los prestadores de servicios públicos con plantas de tratamiento de agua potable en los GAD con nuevos casos de COVID 19.

MTT 2.- SALUD Y ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

- Se triplico la capacidad de procesar pruebas de COVID-19 en el país.
- La MTT 2 revisa el documento de Consenso Multidisciplinario, Interino e Informado en la Evidencia para el Tratamiento de la Infección por SARS-COV-2/COVID-19 en el Ecuador". También emitió la resolución en base a la evidencia científica que indica que el uso de productos de desinfección de superficies en contacto directo con el ser humano (mucosa oral, nasal, piel, etc.) genera afectaciones a la salud y no sirve para eliminar los virus que han ingresado en el organismo; La MTT2 concluye que este producto se encuentra contraindicado para la salud de la persona que tienen exposición directa; por lo tanto, no se recomienda el uso de ningún producto químico concentrado ni diluido, aplicado directamente sobre las personas.
- La MTT2 revisa el Protocolo para Atención Odontológica en Emergencias y Urgencias Médicas Durante la Emergencia
 Sanitaria por COVID 19
- Los Cuerpos de Bomberos de diferentes cantones apoyan en las acciones de respuesta para diferentes situaciones tales como: Control de acceso a mercados y sitios de concentración de gente para toma de temperatura y mantener la distancia, limpieza y descontaminación de calles con mayor concentración de gente, colabora en la limpieza y descontaminación de vehículos institucionales de otras instituciones, transporte de personas que requieren tratamientos hospitalarios desde su domicilio a los centros de atención médica, abastecimiento de agua en zonas rurales, apoyo logístico a los GAD parroquiales a las áreas de inclusión social, transporte de kit de alimentos en coordinación con instituciones municipales, transporte de personas que salen del Aislamiento Preventivo Obligatorio, perifoneo de quédate en casa y toque de queda, transporte de AP a la ciudad de Cuenca, apoyo y soporte en puntos de control establecidos por Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- Cruz Roja coordina envíos de sangre y hemocomponentes, y recepción de tubos para procesamiento en las rutas: Quito-Guayaquil-Quito; Quito-Cuenca-Quito; Quito-Portoviejo-Quito.
- Cruz Roja brinda ayuda humanitaria a personas en situación de movilidad humana y personas en situación de calle
- El MSP dispuso que personal médico capacitado potencie el servicio de la línea gratuita 171. Al momento se registran 523.616 llamadas de las cuales, 43.268 han sido derivadas a médicos y 5.541 para atención especial.
- Se cuenta con 42 hospitales públicos y 35 del sector privado específicamente para atender casos COVID-19.

MTT 3.-SERVICIOS BÁSICOS ESENCIALES

- Los aeropuertos a nivel nacional se encuentran operativos, cumpliendo con todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y las resoluciones del COE Nacional.
- Referente a red portuario nacional, MTOP coordina con el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Gobierno y
 Ministerio de Relaciones Exteriores para la revisión del Protocolo de arribo y atraque de buques de tráfico
 internacional. Se continúa con la entrega de kits de bioseguridad a conductores de transporte pesado en el Puerto
 Marítimo de Guayaquil.
- MTOP y DGAC coordinan el aterrizaje y posterior despegue de vuelos para regresar a extranjeros a sus países de origen, de la misma forma coordinan vuelos humanitarios para el retorno de ecuatorianos.
- MTOP emitió la resolución Nro. MTOP-SPTM-2020-0023-R que establece: "Norma de Excepción y Protocolo de Aplicación para calificar como caso excepcional, que los servicios regulares de transporte marítimo internacional del comercio exterior se abastezcan de contenedores mediante el servicio de cabotaje entre puertos nacionales, también la resolución Nro. MTOP-SPTM-2020-0024-R que establece: "Norma de Excepción y Protocolo de Aplicación para calificar como caso excepcional, el uso no obligatorio del servicio de practicaje, el uso no obligatorio del servicio de practicaje, EN EL PUERTO DE MANTA, por lo que todo buque pesquero de más de 500 TRB de bandera ecuatoriana o en contrato de asociación o con fletamento de bandera no usará practico para sus arribos y zarpes de fondeadero..." y la resolución Nro. MTOP-SPTM-2020-0022-R que establece: "Actualizar la Matriz de Seguridad para el Ingreso, Atraque y Desatraque de Naves que ingresan por la Perimetral Marítima (Boca Rosario, Estero Salado, Tres Bocas)."
- ANT mantienen controles preventivos en terminales terrestres, así como la desinfección de los vehículos.
- El sector eléctrico se encuentra operando al 100% en todos sus sistemas, el MERNNR continúa trabajando en el mantenimiento de redes con el fin de precautelar el suministro continuo de energía eléctrica.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril d<u>e 2020 - 10:46:17</u>



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- ARCH moviliza vehículos de transporte de Combustibles y GLP sin novedad, adicional realiza operativos sobre abastecimiento de combustibles y GLP en todo el territorio, verifica el cumplimiento de los protocolos de seguridad en las Terminales de Combustibles y GLP. Adicional, verifica la desinfección de los cilindros de gas de uso doméstico en las plantas de envasado, centros de acopio y vehículos distribuidores de GLP.
- MERNNR activó el Plan de Contingencia de Petroecuador EP para hacer frente a la rotura de SOTE y Poliducto SSF-Quito. Petroecuador EP y OCP Ecuador, trabajan 24 horas al día para habilitar la nueva variante de las tuberías del Oleoducto Transecuatoriano, del Poliducto Quito-Shushufindi y del Oleoducto de Crudos Pesado, también ejecutan sus Planes de Remediación ambiental conjuntamente con personal de MAE de Orellana, a fin de minimizar el impacto social y ambiental en las zonas del accidente. La dotación de agua potable se encuentra garantizada para la población aledaña y mediante tanqueros y agua embotellada
 - El crudo es recibido a través de la conexión existente en la Estación Sardinas, con los bloques 10 y 21 operados por Pluspetrol y Petroamazonas EP respectivamente
 - Refinería Esmeraldas paralizo sus operaciones por tres semanas mientras duran los trabajos de reparación del SOTE, sin embargo, Petroecuador garantiza el abastecimiento de combustibles, ya que cuenta con el stock suficiente para atender la actual demanda de productos a escala nacional.
- La construcción de tubería variante del Poliducto Shushufindi-Quito es la más avanzada, con un progreso del 50%, por lo que se espera que la próxima semana esté listo, el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) muestra un avance del 20%, es probable que el SOTE se reactive antes del 30 de abril del 2020, OCP Ecuador estima terminar con la variante hasta el 4 de mayo.
- Se cancelaron las rutas comerciales de Ferrocarriles del Ecuador.
- El sector telecomunicaciones se encuentra operando con normalidad en todos sus servicios. Adicional se ha coordinado él envió de SMS conforme lineamientos establecidos por el SNGRE.

MTT4.- ALOJAMIENTOS TEMPORALES Y ASISTENCIA HUMANITARIA

- SNGRE, SD, SDH, CB, MSP, MG, PN, ANT y el ECU-911brindan apoyo y acompañamiento al operativo de movilización de personas que terminan el APO en las ciudades donde aterrizó sus vuelos hacia sus lugares de domicilio, conforme el Protocolo para Transporte por finalización de APO. Al momento 824 ecuatorianos que cumplieron el aislamiento preventivo obligatorio, han sido trasladados de manera segura a sus residencias.
- Del 1 al 14 de abril 697.430 familias en condiciones vulnerables han recibido asistencia por parte del gobierno a través del Bono de Protección Familiar, Desarrollo Humano (BDH), entre otros.
- 177041 adultos mayores se han beneficiado del cobro de bonos estatales, en el transcurso de este mes.
- MSP coordina brigadas para la entrega de certificados médicos a las personas que salen del APO, así como recepción de pasajeros en las terminales aéreas internacionales.
- El MSP y el SNGRE trabajan en la identificación de infraestructuras para el descanso de personal médico en los hospitales de referencia con el fin de evitar la propagación del virus.
- MIES realiza seguimiento y acompañamiento a los usuarios de sus servicios en medidas de prevención y cuidado frente a la emergencia, así como actividades que pueden realizar en el marco de la emergencia de acuerdo a planificaciones previamente desarrolladas para niños, niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad y personas adultas mayores. Continúa con la entrega permanente de kits a las familias que más lo necesitan en coordinación con los GAD, así como también con la motivación de la campaña Dar Una Mano Ecuador. Realiza las gestiones correspondientes para la ampliación de bonos de protección familiar a 550.000 familias y con la ampliación de más puntos de pago de bonos de protección social en general.
- La Secretaría del Deporte realiza la promoción de la Actividad Física en casa a través de redes sociales. Adicionalmente, brinda soporte con transporte para las personas que cumplen su periodo de APO provenientes de vuelos humanitarios, apoyo en el traslado de insumos médicos y contribuye con personal y vehículos para el armado y distribución de kits.
- MREMH coordina con las Embajadas, Consulados ecuatorianos y SDH para el retorno de ecuatorianos en el exterior.
- La Cancillería en coordinación con el PMA y HIAS están prestando asistencia alimentaria para personas extranjeras en condiciones de extrema vulnerabilidad. Las Coordinaciones Zonales de Cancillería receptarán los casos y se trasladará a las oficinas de HIAS en el territorio ecuatoriano para su aplicación bajo los criterios de focalización mediante un número de tarjeta con la cual podrán acceder a los supermercados AKI para la compra de alimentos.
- La SDH realiza la activación del Sistema Integral de Protección a víctimas de Violencia con: Juntas Cantonales de Protección de Derechos, Fiscalía, Ministerio de Gobierno, reportes de ciudadanía en general. Atención a víctimas de violencia a través de los 45 SPI a nivel nacional, brinda apoyo logístico al MIES con vehículos y personal para la entrega de kits de alimentos, promueve la campaña de difusión para la prevención de violencia intrafamiliar y el trabajo coordinado para levantamiento de información de víctimas de violencia en vuelos humanitarios, finalmente, coordina

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

el apoyo con materiales de bioseguridad para casas de acogida y centros de atención integral. Coordinación con ECU911 para definir hoja de ruta de atención a víctimas de violencia de género e intrafamiliar reportados al ECU911.

- El SNGRE ha entregado más de 4.000 kits de dormir a diferentes instituciones de respuesta para fortalecer sus capacidades en esta batalla contra el COVID-19. Adicional entregó 709 bienes de asistencia humanitaria a nivel nacional.
- Cruz Roja Ecuatoriana realiza campaña comunicacional de salud mental frente al COVID.

MTT5.-EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

- A partir del 13 de marzo, por requerimiento de varias instituciones MINEDUC destino 20 instituciones educativas para alojamiento Temporal de personal logístico, alojamiento temporal para personas, centro de acopio y centro de operaciones (FFAA y PPNN). A la fecha 1 institución educativa ya ha sido devuelta.
- MINEDUC reprograma el proceso de Entrega de Raciones Alimenticias dentro del programa de Alimentación Escolar.
- MINEDUC implementa el Plan Educativo COVID-19, que permite garantizar el servicio educativo, apoyar a la comunidad, brindar protección y contención emocional. Teleeducación a través de 160 canales de televisión, cable operadoras en horario de 15H00 A 16H00, y en 1000 radios rurales-comunitarias de lunes a domingo 3 horas diarias de transmisión rotativa para los distintos niveles de educación; este plan se socializó por todos los medios comunicacionales del Ministerio de Educación con el Magisterio.
- MINEDUC coordina con SENESCYT y universidades para uso de plataformas digitales, de la misma manera con CONADIS para acceder a los recursos educativos de su plataforma.
- MINEDUC implementa los lineamientos para entrega/recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia Proc.MINEDUC-MTT4-PRT-001.
- El inicio de clases para régimen Costa y Galápagos será a partir del 4 de mayo de 2020. Para régimen Sierra-Amazonía se mantiene suspendidas la asistencia a clases hasta el 30 de abril de 2020
- Ministerio de Educación activó el clúster de Educación liderado por UNICEF.
- Ministerio de Educación emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A, mediante el cual se dispuso de manera obligatoria la suspensión de clases de manera presencial en todo el territorio ecuatoriano.
- Para dar continuidad al servicio de educación, se actualizó la plataforma educativa https://recursos2.educacion.gob.ec.
- SENESCYT trabaja en la identificación de profesionales de epidemiologia de la academia y coordina la participación de docentes universitarios en actividades como: Atención en salud, modelamiento matemático del progreso de la epidemia, así como diseño de insumos de bioseguridad y respiradores.

MTT 6.- MEDIOS DE VIDA Y PRODUCTIVIDAD

- Ministerio de Turismo en conjunto con las Embajadas brindan asistencia a turistas nacionales y extranjeros sobre el tema de salvoconductos, movilización y protocolos.
- MINTUR continúa asesorando a los consulados y Embajadas acreditadas en el Ecuador respecto a la movilización de turistas que deben tomar sus vuelos humanitarios o asistencias de turistas que permanecen en el país, adicional brinda asesoramientos a establecimientos de alojamiento turístico sobre el Protocolo de ecuatorianos retornados
- El Ministerio de Trabajo realiza inspecciones a nivel nacional a fin de verificar que no se vulneren los derechos de los trabajadores y que se acaten las disposiciones emitidas a través del Decreto Ejecutivo 1017 respecto de la suspensión de jornada laboral y teletrabajo. Al momento se registra 363.701 tele trabajadores emergentes a nivel nacional.
- El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) coordina con asociaciones y unidades de la EPS para la confección de mascarillas con el material donado, las que serán entregadas en articulación con el MIES.
- IEPS brinda asesoramientos en el Proceso de Compra Pública Inclusiva, comercialización de productos de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (OEPS) y UEP, Participación en ferias inclusivas, Necesidades de financiamiento con BANECUADOR y Registro en RUEPS.
- IEPS realiza la articulación con instituciones públicas y privadas para mejoramiento de las OEPS en temas de productividad y calidad con la finalidad de prepararlas para reintegrarse al mercado productivo.
- IEPS en el marco del Proyecto entre el PLAN BINACIONAL, IEPS Y ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA-OEPS, Se recolectan de los talleres de los Emprendedores dos tipos de kits que serán entregados a los colegios de médicos de las provincias Loja, Zamora y El Oro, el kit 1 contiene: bata, pantalón, zapatones y el kit 2 contiene: overol, zapatones total 4.500 kits además 5000 mascarillas.
- MAG monitorea minimarkets, mercados minoristas y mayoristas, ferias libres, supermercados, tiendas del barrio, bodegas y centros de acopio, en coordinación con GAD Cantonales, Jefaturas Políticas y Comisarías. Se realiza levantamiento de precios. Se observa si existe o no desabastecimiento de productos que son parte de la canasta básica e insumos a nivel de estas cadenas de comercialización; y se verificó que se estén tomando las precauciones sanitarias necesarias como es el uso de mascarillas, guantes, y alcohol.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- MAG coordina con industrias de productos pecuarios para la donación de productos para la atención de población sin recursos para acceso a alimentación.
- MAG realiza la fumigación preventiva y control de personas y vehículos que ingresan y salen de las provincias con productos de primera necesidad. Estas acciones se coordinan con el COE provincial, GAD, AGROCALIDAD, MSP Jefatura Política. Así también realiza la fumigación para desinfección de calles y hospitales en diferentes provincias.
- MAG coordina la entrega de canastas AGRO TIENDA ECUADOR y entrega canastas hortícolas o kits alimenticios a
 personas vulnerables, La entrega se realiza a la población en el mercado local y en los domicilios de los ciudadanos,
 en coordinación con los COE provinciales.
- La Corporación Financiera Nacional (CFN), realiza el refinanciamiento de deudas a través de arreglos de obligaciones, adicional realiza la entrega de operaciones de créditos para actividades productivas. Atiende a través de la plataforma de Videollamada CFN y seguimiento de trámites mediante tracking CFN e informando a través de la página web www.cfn.fin.ec y redes sociales oficiales.
- BanEcuador entrega de operaciones de crédito para actividades productivas, refinancia las deudas a través de arreglos de obligaciones, y realiza la sanitización de todos los todos los billetes y monedas en su poder.
- El Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MPCEIP) recolecta donaciones de diferentes empresas y coordina con las autoridades en territorio para entrega en sectores vulnerables, de igual manera apoya en la comercialización a productores locales.
- EL MPCEIP coordina con MAG y los GAD la venta de canastas con productos elaborados por las Mipynes y artesanos para que sean comercializados por el GAD Pastaza.
- El MPCEIP trabaja de forma permanente con todas las instituciones, control movilidad de ciudadanos, monitoreo de transporte con alimentos y abastecimientos y cumplimiento de operativo toque de queda.
- MPCEIP asesora y brinda asistencia técnica a mipymes y artesanos para la elaboración de insumos relacionados con la emergencia.
- MPCEIP colabora con la MTT2, en el análisis y observaciones al proyecto de "Lineamientos para Prevención de transmisión de Covid-19 en Empresas e Instituciones de Sectores Estratégicos con modalidad de Trabajo Internado"

MTT 8.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- El Ecuador fue declarado como país prioritario, junto a Haití, Nicaragua y Venezuela, por ECHO-Unión Europea. Esto permitirá la recepción de nuevos recursos y la reorientación de otros que permitirán atender la emergencia.
- EL MREMH en conjunto con el MSP ante la posibilidad de reorientar recursos del Programa Binacional con Colombia, se está elaborando un proyecto que incluya las necesidades levantadas por el COE y de las que se tiene desagregación geográfica. Una de las iniciativas es la de fabricación de mascarillas quirúrgicas por parte del sector textil de Imbabura y Carchi.
- El EHP a través de la OIM realizó la donación de 6000 mascarillas N95, 6000 guantes de látex (par), 25 galones de gel anticéptico, 25 galones de alcohol.
- El 09 de abril llegó al Ecuador una donación de la OPS/OMS consistente en guantes de protección, mascarillas y batas médicas que sean destinadas al área de la salud.
- La Embajada de Ecuador en China recibió la donación del Gobierno Municipal de Chongqing que consta de 1000 juegos de ropa protectora, 1000 juegos de batas quirúrgicas y 5000 mascarillas de protección médica N95.
- El Comité Especial de Emergencias por Coronavirus en Guayaquil ha coordinado con empresarios colombianos la donación de insumos médicos para Guayaquil. A efectos de concretar la donación, entre Gobiernos, a través de Cancillería de Ecuador y la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia realizarán las gestiones respectivas en coordinación con el SENAE.
- China donó 80.000 mascarillas de protección, 700 trajes de protección, 400 gorros de protección y 20 protectores de zapatos. El aporte realizado por las empresas chinas en Ecuador servirá para abastecer al personal sanitario de salud en la provincia de Guayas.
- La OPS donó 18 de kits de diagnóstico para detección del gen E de SARS-CoV- al IESS. Adicional realizó una nueva donación al INSPI, de 3 kits de PCR, cada kit de 100 reacciones (300) y 1 kit de controles In House para 2500 a 3000 reacciones; 4 sets de iniciadores y sondas (metodología in-house) para tamizaje y 3 sets para confirmación, para un total de aproximadamente 19 mil reacciones.
- El EHP informa que el 04/04/2020 llegó al Ecuador la donación de la OPS de insumos de protección, batas quirúrgicas (5000), guantes (10000), máscaras quirúrgicas (5000), mascarillas N95 (200), gafas de protección (200), Bolsas de bioseguridad (80), body bags (160).
- La donación de Alibaba arribó el 2 de abril. Los insumos médicos y reactivos fueron trasladados a Guayaquil.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana expidió el Acuerdo Ministerial 000038, que autoriza a las ONG's extranjeras que no cuentan con Convenio Básico de Funcionamiento a implementar programas y proyectos en el Ecuador de acuerdo a la emergencia actual.
- MREMH remitió a la Embajada del Ecuador en Canadá la matriz de necesidades de varias instituciones como del Ministerio de Gobierno, Ministerio de Defensa, MTOP, Hospitales Policía y Militar, a efectos de que sean enviados a la Embajada del Ecuador en ese país. La Embajada se encuentra realizando las gestiones a fin de que el Ecuador sea considerado como país beneficiario de donaciones canadienses.
- Cancillería coordina acciones para canalizar a los cooperantes, los pedidos del Ministerio de Salud Pública enviados mediante oficio.

GT1.- LOGISTICA

- SGR, ANT, MTOP, MDG, MSP, MINTUR, ECU 911 y PN coordinan el traslado de personas que ya cumplieron el APO durante 14 días y van a retornar a sus distintos lugares de origen "Corredores humanitarios Retorno a Casa".
- Cuerpo de Bomberos realiza perifoneo con la campaña quédate en casa, en las diferentes provincias, adicional brinda apoyo logístico con el transporte de kits de alimentos.
- El SNGRE a través de las sirenas del SAT instalado en el perfil costanero, realiza perifoneo exhortando a la población con la campaña quédate en casa.
- ANT mantiene 51 terminales de transporte Terrestres de pasajeros a nivel nacional cerrados. Además, mantiene coordinación para atender traslado de pintas de sangre solicitado por la Cruz Roja.
- Correos del Ecuador realiza el traslado de pintas de sangre conforme requerimientos de la MTT2. La flota operativa de las provincias de Manabí, Los Ríos, Chimborazo y Azuay continúan brindando apoyo en la provincia del Guayas.
- Correos del Ecuador coordina con MIES para llegar a la población en APO con raciones alimenticias, de igual manera coordina con la MTT6 el traslado de la materia prima donada por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, y con la GT2 para el traslado de Kit de protección personal.
- FFAA coordina con la MTT2 el transporte aéreo y terrestre de pintas de sangre y sus derivados, adicional de insumos médicos conforme a requerimientos.
- Los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) cuenta con el contingente de las Fuerzas Armadas.
- ECU 911 mantiene 4.675 cámaras de video vigilancia operativas a nivel nacional para el monitoreo pertinente.
- Personal de las FFAA y de PPNN se encuentran operativo y atendiendo los requerimientos de las mesas técnicas.

GT2.- SEGURIDAD Y CONTROL

- Ministerio de Gobierno realiza operativos de control entre Intendencia y Comisarías de policía a nivel nacional.
- Desde el 12/03/2020 a las 08h00 del 18/04/2020, el Ministerio de Gobierno en coordinación de Intendencias y Comisarías, ha realizado: 25.878 operativos de control, 370 clausuras de establecimiento, 875 eventos públicos suspendidos y 143.862 controles a establecimientos.
- SNAI, realiza la desinfección de celdas a nivel nacional.
- Policía Nacional realiza controles a personas con aislamiento preventivo obligatorio, al momento han realizado 104.367 controles. Adicional la PPNN realiza operativos para verificar el cumplimiento del decreto 1017, hasta el 17/04/2020 se registraron 1.026 personas detenidas por incumplimiento de las restricciones de movilidad.
- El SIS ECU 911 tiene activado el Protocolo de emergencias por posibles casos de Código ESPII. Al 18/04/2020 corte 05h00, se registran 12.267 alertas relacionadas con código ESPII de alertas procedentes y alertas de consulta-información. El ECU911 también ha recibido desde el 14/03/2020, un total de 18.036 llamadas a nivel nacional por denuncias de aglomeraciones y concentraciones de personas y 2.086 alertas por video-vigilancia por el mismo caso.
- Las FFAA ejecutan operaciones en fronteras y realizan todas las actividades encomendadas dando cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1017.
- PPNN ejecuta el Protocolo de actuación policial para la emergencia del covid-19 en el Ecuador.
- ARCSA realiza el control a establecimientos (Farmacias, Medicamentos, productos higiénicos, cosméticos, alimentos, moteles, hospitales, empresas potabilizadoras, fábricas y de comercialización).

5. Documentos desarrollados por las Mesas Técnicas de Trabajo y Grupos de Trabajo

A la fecha, las MTT y GT han trabajado en varios documentos que permiten la atención adecuada de la emergencia, mismos que son socializados con los sectores correspondientes, a continuación, se detalla los documentos generados:

MESA	PROTOCOLO	Estado
MTT1	Protocolo de manejo de desechos biológicos - infecciosos. Evento CORONAVIRUS, V2	Borrador
	Protocolo de desinfección de mercados y centros de abastos - evento CORONAVIRUS	Borrador
	Protocolo para la protección del personal que opera los sistemas de agua potable y saneamiento, para asegurar el servicio público domiciliario durante la	
	presente emergencia que garantice el abastecimiento	Borrador
	Protocolo que deben cumplir los establecimientos de alimentación colectiva y para quienes preparen y entreguen alimentos	Vigente
	Protocolo para el procedimiento de limpieza y desinfección de espacio público y vías, SNGRE-PRT-04-MTT1, V1	Vigente

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

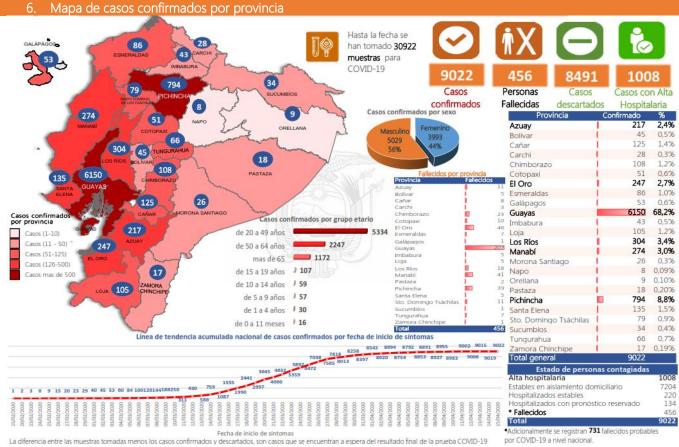
	Protocolo de manejo de desechos generados ente evento coronavirus COVID - 19. V4	Vigente
	Protocolo para el aislamiento domiciliario en personas con sospechas de COVID-19	Vigente
	Protocolo para atención teleasistida de salud mental en COVID - 19. MTT2-PRT-0005	Vigente
	Protocolo interinstitucional para la atención de emergencias por posible código ESPII	Vigente
	Protocolo para el aislamiento preventivo obligatorio en personas con sospecha y positivo a COVID-19, MTT2-PRT-007	Vigente
	Lineamientos operativos de respuesta frente a CORONAVIRUS COVID-19	Vigente
	Lineamientos operativos de respuesta frente a COVID-19 en personas privadas de libertad	Vigente
	Lineamientos para el servicio de atención pre-hospitalaria por posible evento de salud pública de importancia internacional – ESPII, SARS COV-2 / COVID-19	Vigente
	Protocolo de prevención del riesgo psicosocial en intervinientes operativos y administrativos en COVID -19, MTT2-PRT-010	Vigente
	Lineamientos para el alta médica hospitalaria y seguimiento de pacientes con alta médica hospitalaria COVID - 19, MTT2-PRT-0011,V1	Vigente
	Recomendaciones para los profesionales de la salud para el manejo y cuidado de la salud de las mujeres durante el embarazo, el parto, puerperio, periodo	Vigente
MTT2	Lineamientos de prevención y control para casos sospechosos o confirmados de SARS COV-2/COVID-19	Vigente
	Lineamientos generales para inhumaciones colectivas de cadáveres con antecedente o presunción COVID-19	Vigente
	Protocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedente y presunción covid-19 - hospitalario, MTT2-PRT-001, V4	Vigente
	Protocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedente y presunción covid-19 - extrahospitalario, MTT2-PRT-004, V4	Vigente
	Protocolo para activación del transporte sanitario aéreo para pacientes con antecedentes y presunción COVID-19, MTT2-PRT-008	Vigente
	Consenso interino multidisciplinario informado en la evidencia sobre el tratamiento de covid-19, MTT2-PRT-0014, VERSION 2.1	Vigente
	Lineamiento interinstitucional para el reporte de aviso de accidente de trabajo por exposición laboral al sars-cov2, para servidores y trabajadores en el	
	sistema nacional de salud, ver. 1.0	Vigente
	Lineamiento interinstitucional para prevención de transmisión de covid-19 en los centros de privación de la libertad, mtt2-prt-016, v1	Vigente
	Protocolo para transporte por finalización de aislamiento preventivo obligatorio, MDG/GT2-COE-TFAPO-001, V1	Vigente
	Protocolo para atención odontológica en emergencia y urgencias médicas durante la emergencia sanitaria por covid-19,mtt2-prt-015, v1	Vigente
	Protocolo de limpieza y desinfección de unidades transporte público	Vigente
	Protocolo de operatividad para los centros de atención en frontera CEBAF y CENAF frente a la declaratoria de emergencia por el covid-19	Vigente
MTT3	Protocolo para limpieza y desinfección de unidades de transporte marítimo, entidades portuarias, terminales privados y demás facilidades portuarias públicas	Vigente
	Protocolo de corredores logísticos estratégicos	Vigente
	Protocolo para distribución de kits de alimentos para asistencia social SNGRE-PRT-002	Vigente
	Protocolo para validación de infraestructuras para atención casos de aislamientos o atención médica intermedia (extensión hospitalaria) SNGRE-PRT-003 V1.	Vigente
	Lineamientos de acción comunitaria para la prevención de contagios del COVID-19 en la ZITT y su área de influencia	En Actualizaciór
	Lineamiento para atención a personas movilidad humana en contexto de vulnerabilidad en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19	En Actualizaciór
MTT4	Lineamiento para atención a personas habilitantes de calle en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 SNGRE-LIN-001	Vigente
	Protocolo de comunicación y atención de casos de violencia de género e intrafamiliar durante la emergencia sanitaria por coronavirus (covid-19)	Vigente
	Proyecto de implementación de centros de atención temporal (CAT) para pacientes con condiciones de salud leves, o con cuadros leves de SARS COV-2	Vigente
	Lineamientos para entrega de asistencia alimentaria y no alimentaria, sngre-prt-005	Borrador
	Protocolo de prevención y atención durante el aislamiento domiciliario de personas con sospecha de COVID 19 en comunidades, pueblos y nacionalidades	Borrador
MTT5	Lineamientos para entrega-recepción de las instituciones educativas destinadas como alojamientos temporales en situaciones de emergencia /	Borrador
141113	Protocolo de bioseguridad para el sector industrial y comercial -COVID-19	Vigente
	Protocolo de recomendaciones para el sector agropecuario	Vigente
	Protocolo embarcaciones de transporte turístico marítimo fluvial con pernoctación a bordo, para posibles casos sospechosos de COVID-19	Vigente
	Protocolo para establecimientos de alojamiento turísticos en posibles casos sospechosos de COVID-19	Vigente
	Plan de manejo de emergencias de la corporación financiera nacional B.P.	
MTT6	Kit para organizaciones de EPS	Vigente
IVIIIO		Vigente
	Procedimiento para la comercialización de animales de abasto Protocolo para el uso de equipos de bioseguridad y normas de manejo de residuos en establecimientos de alojamiento turístico, MTT6-PRT-002, V1	Vigente
		Vigente
	Protocolo para la higiene de alimentos en establecimientos de expendio MTT6 -PRT-002, V1 Resolución 0039: Anexo 1- Manual de higiene de alimentos en establecimientos de expendio; Anexo 2 - Protocolo de recomendaciones para el sector	Vigente
		Vigente
		Vigente
MITTO	Protocolo para operadores turísticos para posibles casos sospechosos de COVID-19 Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excención, de piños, piñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores.	Missonts
MTT8	Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores	Vigente
МТТ8	Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores Lineamientos para uso y control de salvoconductos	Vigente
MTT8	Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores Lineamientos para uso y control de salvoconductos Lineamientos operativos del uso de salvoconductos	Vigente Vigente
MTT8	Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores Lineamientos para uso y control de salvoconductos Lineamientos operativos del uso de salvoconductos Protocolo de actuación policial en las UCP, para la emergencia del covid-19 en Ecuador.	Vigente Vigente Vigente
	Protocolo para el ingreso al país, durante la vigencia del estado de excepción, de niños, niñas y adolescentes que están fuera del país sin sus padres o tutores Lineamientos para uso y control de salvoconductos Lineamientos operativos del uso de salvoconductos	Vigente Vigente

Puede acceder al listado y documentos en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1C7DrmBoQ8PteytP0EH0c63swMVAt9CLPos3B7a8_FVs/edit?usp=sharing

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional



274

Manabí

ntones

Detalle de casos Región Costa	
Provincia/Cantón Conf	firmado
El Oro	247
Arenillas	11
Huaquillas	18
Machala	113
Pasaje	16
Santa Rosa	48
Atahualpa	2
Zaruma	2
Portovelo	10
El Guabo	15
Las Lajas	1
Piñas	11
Esmeraldas	86
Esmeraldas	67
Quinindé	10
Rioverde	1 3
Atacames	3
Muisne	1
San Lorenzo Eloy Alfaro	1
Guayas	6150
Alfredo Baquerizo Moreno	4
Balao	6
Balzar	21
Colimes	8
Daule	289
Durán	242
Empalme	29
Guayaquil	4611
Milagro	297
Naranjal	29
Pedro Carbo	31
Salitre	59
Samborondón	389
Santa Lucía	19
Playas	40
Simón Bolívar	2
San Jacinto de Yaguachi	29
Palestina	3
El Triunfo	12
Lomas De Sargentillo	3
Naranjito	11
Crnel. Marcelino Maridueña	1
Nobol	3
Gral. Antonio Elizalde	8
Isidro Ayora	4
Los Ríos	304
Baba	6
Babahoyo	135
Buena Fe	10
Mocache	1
Montalvo	7 5
Palenque	1
Puebloviejo	74
Quevedo	/4 8
Urdaneta Ventanas	26
Ventanas Vinces	20
Quinsaloma	1
Valencia	7
Y SHOULD FOR	,

Manabi	2/4
24 De Mayo	6
Bolivar	4
Jipijapa	16
Manta	72
Montecristi	9
Portoviejo	91
Rocafuerte	4
Santa Ana	9
Sucre	2
Paján	6
Jaramijó	4
Junin	_2
El Carmen	20
Pichincha	2
Chone	23
Flavio Alfaro	1
Tosagua	2
San Vicente Santa Elena	1 135
Santa Elena	61 50
La Libertad Salinas	24
	79
Sto. Domingo Tsáchilas La Concordia	13
	66
Santo Domingo Total Región Costa	7275
Región Sierra	a
Provincia/Cantón	Confirmado
Azuay	217
Cuenca	188
Gualaceo	6
Santa Isabel	6
Nabón	1
Paute	6
Sigsig	6
Sevilla De Oro	2
Guachapala	2
Bolívar	45
Chillanes	7
Chimbo	4
Guaranda	22
San Miguel	3
Echeandia	6
Caluma	2
Las Naves	1
Cañar	125
	27
Azogues	1
Déleg	65
La Troncal El Tambo	11
Biblián	7
Suscal	2
Cañar	12
Carchi	28
Bolívar	3
Tulcán	16
Montúfar	3
Mira	1
San Pedro De Huaca	5

Chlock	100
Chimborazo	108
Colta	24 61
Riobamba	2
Cumandá	6
Guano Chambo	9
Guamote	7
Alausí	3
Pallatanga	3
Penipe	7
Cotopaxi	2 4 3 4 2 51
Pangua	1
Pujili	1 5 3 5 34
Salcedo	3
La Maná	5
Latacunga	34
Sigchos	2
Saguisilí	1
Imbabura	43
Ibarra	34
Otavalo	4
Cotacachi	ż
Antonio Ante	3
Loja	105
Calvas	_4
Loja	76
Macará	2
Catamayo	18
Chaguarpamba	3
Zapotillo	1
Paltas	704
Pichincha	794
Mejía	22
Pedro Vicente Maldonado	734
Quito Pedro Moncayo	7.54
Cavambe	1
Puerto Ouito	1
Rumiñahui	31
Tungurahua	66
Ambato	53
San Pedro de Pelileo	10
Ouero	1
Cevallos	ī
Tisaleo	ī
Total Región Sierra	1582
Región Insular	
Provincia/Cantón Confirmado	

Confirmado
53
13
3
37
53

MOTORIa Sarruago	20
Gualaquiza	3
Morona	4 6
Sucúa	
Palora	10
Taisha	1
Tiwintza	1
Pablo Sexto	1
Napo	8
Tena	8
Orellana	9
Orellana	7
La Joya De Los Sachas	7
Loreto	1
Pastaza	18
Pastaza	16
Mera	1
Santa Clara	1
Sucumbios	34
Cuyabeno	3
Lago Agrio	30
Shushufindi	1
Zamora Chinchipe	17
Nangaritza	1
Yantzaza	4
Zamora	12
Total Región Amazónica	112

Región Amazónica



Mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 emitido el 11 de marzo de 2020 por la Ministra de Salud, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud.

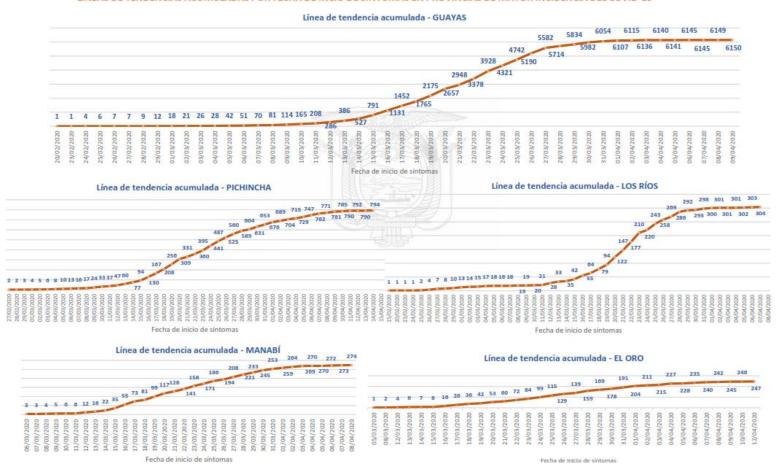
Con Decreto Ejecutivo Nº 1017 emitido el 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador declaró el Estado de Excepción en todo el territorio nacional.

Fecha y Hora de actualización: sábado, 18 de abril de 2020 - 10:46:17



Fuente Oficial: Comité de Operaciones de Emergencia Nacional

LINEAS DE TENDENCIAS ACUMULADAS POR FECHA DE INCIO DE SÍNTOMAS EN PROVINCIAS DE MAYOR INCIDENCIA DEL COVID-19



Fuente: Ministerio de Salud Pública

7. Recomendaciones

A toda la ciudadanía se recomienda aplicar las siguientes medidas de protección estándar contra el COVID-19:

- 1. Lávese las manos a fondo y con frecuencia con agua y jabón. Posterior utilizar un desinfectante a base de alcohol al 70% para desinfección.
- 2. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- 3. En caso de presentar tos o estornudo, cubrirse la boca y la nariz con la parte interna del codo o con un pañuelo de papel, el cual posteriormente debe ser desechado.
- 4. Mantenga una distancia mínima de 2 metros entre usted y cualquier persona que tosa o estornude.
- 5. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica. No se automedique.
- 6. Evite el consumo de productos animales crudos o poco cocinados.
- 7. Manténgase informado a través de fuentes oficiales del Gobierno Nacional.

Para mayor información ingresar a : https://coronavirusecuador.com/

A las instituciones públicas y privadas, que conforman el **Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos**, se recomienda mantener el trabajo coordinado, mantenerse informado por la fuente oficial del evento a nivel nacional y retroalimentar información de las acciones y casos evaluados, para continuar con la toma de decisiones.

Elaborado por: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias